

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.320. Burgos 8 Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 8 Miércoles 27 de Diciembre de 1933

## Informaciones comentadas

### UNA RENUNCIACION DE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

Algún diario madrileño ha recogido escueta y resumidamente, sin comenariar ninguno, los datos que ha publicado el «Boletín de Emigración», editado ahora por el Ministerio de Estado. Otros periódicos dedicando planas enteras, no ya a los debates parlamentarios, sino a las conminaciones de los pasillos del Congreso, a las exaltaciones a altos cargos y a las tomas de posesión, no han tenido espacio para informar al lector paciente y al desorientado ciudadano de la tragedia histórica que representa esta absurda renuncia de España. Estamos liquidando y saldando, como en un rastro o zoco o almoneda, nuestra participación directa, activa, en el mundo hispánico. Ningún gobernante español, ningún político o sociólogo, ningún comentarista de la vida nacional, con haberlos tan sagaces y cultos, se ha preguntado qué seremos, qué será España después, cuando nos hayamos retirado de Cuba de la República Argentina, de Méjico y de las demás naciones americanas. Se ha olvidado la parábola en acción con que Hernán Cortés, quemando sus naves, dió a entender que no era lícito el retorno a la patria.

Las cifras que publica el «Boletín de Emigración» se refieren a los cinco primeros meses del año actual. Durante ellos, marcharon a América 2.301 hombres y mujeres; retornaron de allí 14.382. En igual periodo del año anterior emigraron 3.917 y reintegraron 15.950. Cifras semejantes se vienen repitiendo desde 1925. No tengo a mano los datos correspondientes a 1932, que no han sido recogidos aún en el último «Anuario Estadístico», pero en los siete años transcurridos desde 1925 a 1931 regresaron de la República Argentina 107.742 españoles; de Cuba, 131.870 y de las restantes nacionalidades hispánicas hasta 290.039. Es como si territorialmente y demográficamente hubiera perdido España una provincia mayor que Avila, que Gran Canaria, que Guadalupe, que Huesca, que Logroño, que Palencia, que Segovia, que Soria, que Teruel o que Zamora. En los primeros años se compensaba ese retorno de fatigados o de vencidos con las avalanchas de los que emigraban llenos de fe y de ardimiento, pero, ahora, como si España renunciara a un destino histórico, la desproporción entre los que van y retornan no basta siquiera a cubrir las bajas de los que allí mueren o se desespañolizan.

La emigración era una de las fuerzas vitales de España. Aun no dirigida, aun no utilizada por los gobernantes, sin ideal nacional que ha tenido España en todo el siglo XIX y en el actual, aun no comprendida y hasta aborrecida por una diplomacia ciega y sorda y extranjerizada, la emigración ha representado año por año, una considerable cantidad de millones de pesetas en nuestra balanza de pagos, no sólo por los giros de los emigrados a sus familias y por la traslación de capitales ganados allá y por los intereses y beneficios de los negocios creados por los indios repatriados, sino por la exportación de productos españoles que se vendían en toda América, porque los inmigrantes los propagaban, demandaban y consumían. Y así, ahora, con el mismo ritmo con que desciende la emigración, baja el volumen de mercancías que los productores españoles enviaban, y envían aún, a aquellos mercados. Y con el mismo ritmo con que disminuye la exportación disminuye la producción en España y aumenta el número de obreros parados.

Así como en tiempos del César Carlos V y de Felipe IV y de Carlos III, de América llegaban en estas décadas pasadas a los puertos españoles los buques cargados, si no con el oro de los Incas o con la plata maciza del Potosí, con mercancías canceladas en su pago por las nuestras o valores bancables que aquí se convertían en dinero. Y esta riqueza en circulación, esta aportación a la prosperidad material de la Península, esta pujanza económica que ha permitido aquí todas las dilapidaciones y todas las locuras, no son nada si se comparan con la fuerza política, sustantiva, racial de la emigración española a América, que ha conservado para la nacionalidad, casi íntegramente, el dominio espiritual que el Estado perdiera al comenzar y al terminar el siglo XIX.

«Es la crisis mundial!—se dice—. La crisis mundial tiene en España a 650.000 hombres y mujeres, profesionalmente trabajadores manuales, en paro forzoso. Muchos de estos desocupados proceden de las avalanchas de emigrados que nos devolvió América. Para ellos, la adversa suerte no la mudado su hostilidad por haber pasado de una a otra orilla del Océano.

La declinación de nuestra expansión migratoria tiene otros orígenes. Se iba anfibio a América por poco dinero: ochenta o cien pesetas bastaban para pagar un pasaje a La Habana o Buenos Aires; verazmente, el viaje era una tortura y hasta un riesgo de la vida en la insanidad de los camarotes, donde los emigrantes se hacían bantados como rebaños de corderos. Imaginad lo más trágico. Era una tragedia que duraba, cuando más, catorce días en el viaje a Cuba y diez y siete a Méjico y veinte a Buenos Aires. Todavía, en La Habana y en Buenos

ciudad de la tragedia histórica que representa esta absurda renuncia de España. Estamos liquidando y saldando, como en un rastro o zoco o almoneda, nuestra participación directa, activa, en el mundo hispánico. Ningún gobernante español, ningún político o sociólogo, ningún comentarista de la vida nacional, con haberlos tan sagaces y cultos, se ha preguntado qué seremos, qué será España después, cuando nos hayamos retirado de Cuba de la República Argentina, de Méjico y de las demás naciones americanas. Se ha olvidado la parábola en acción con que Hernán Cortés, quemando sus naves, dió a entender que no era lícito el retorno a la patria.

Las cifras que publica el «Boletín de Emigración» se refieren a los cinco primeros meses del año actual. Durante ellos, marcharon a América 2.301 hombres y mujeres; retornaron de allí 14.382. En igual periodo del año anterior emigraron 3.917 y reintegraron 15.950. Cifras semejantes se vienen repitiendo desde 1925. No tengo a mano los datos correspondientes a 1932, que no han sido recogidos aún en el último «Anuario Estadístico», pero en los siete años transcurridos desde 1925 a 1931 regresaron de la República Argentina 107.742 españoles; de Cuba, 131.870 y de las restantes nacionalidades hispánicas hasta 290.039. Es como si territorialmente y demográficamente hubiera perdido España una provincia mayor que Avila, que Gran Canaria, que Guadalupe, que Huesca, que Logroño, que Palencia, que Segovia, que Soria, que Teruel o que Zamora. En los primeros años se compensaba ese retorno de fatigados o de vencidos con las avalanchas de los que emigraban llenos de fe y de ardimiento, pero, ahora, como si España renunciara a un destino histórico, la desproporción entre los que van y retornan no basta siquiera a cubrir las bajas de los que allí mueren o se desespañolizan.

## Instantánea política

### Afirmación revolucionaria

«Dijo Gil Robles, en su primera intervención parlamentaria, estas o parecidas palabras: «No se puede consentir que en España más de seiscientos mil familias perezcan de inanición a consecuencia del paro obrero. Este problema del paro obrero hay que solucionarlo, con urgencia procurándose el dinero donde lo haya».

Si no literalmente, pues no tengo a mano ahora el texto taquigráfico ni tan poco el Diario de Sesiones, vino a ser este el espíritu de su frase.

Ofrecer solución inmediata para el problema del paro, que es el del hambre de buena parte del pueblo; darse perfecta y humana cuenta de lo que eso significa, ya es mucho ciertamente; pero afirmar que, para solucionarlo, «hay que buscar dinero donde lo haya», es verdaderamente un gesto de sumia gallardía difícil de superar por los más avanzados «revolucionarios».

Que la actitud expresada al propósito si algún día Gil Robles llega a formar Gobierno, es cuanto cabe desear. No se tendrá que esforzar mucho el joven líder agrario si para dar abundante trabajo a todos los españoles se decide a tomar el dinero preciso de donde lo haya.

En España, hay dinero en muchas partes, y sin necesidad de expropiaciones equivalentes a incantaciones; sin consumir el excedente de clase social alguna en beneficio de otra; poniendo mano sencillamente en la ordenación del Fisco, haciendo los tributos más equitativos, persiguiendo implacable la ocultación de la riqueza, y el escamoteo continuo a que se presta el impuesto de utilidades, no le sería difícil alinear fondos para darles trabajo a los desocupados de media Europa.

«¿Quién hizo la ley hizo la trampa», dice el refrán. En España, las leyes, frecuentemente, las hacemos mal, pero en cambio las tramamos con que se burlan las leyes, las solemos hacer magistralmente.

Un principio de lógica tributaria y de estricta equidad, nos dice que debe tributar más a la Sociedad aquél que en forma de utilidades extraiga más beneficio de la Sociedad misma.

Claro que no hasta el extremo de que con el tributo le despojemos de toda su utilidad. Tributación no debe ser sinónimo de reintegro, porque si no ¿cualquiera trabajaría para el inglés? Pero si el líder agrario, siente sincera, hondamente la terrible tragedia de los «sin trabajos», tenga desde ahora el consuelo de que, puesto el Estado a allegar fondos, para invertirlos en «obras reproductivas», no suntuarias o inútiles; para parcelación, financiamiento o venta a plazos de pequeñas granjas o explotaciones agrícolas familiares o individuales, «no colectivas», y mil iniciativas más de este tenor, el dinero extraído «de donde lo haya», retornaría tras recorrer un ciclo productivo fecundo, de modo natural, al general «deposición de la riqueza nacional de donde al principio, había salido».

AGINARCO

### La fabricación de embutidos y la carne congelada

Habiéndose generalizado el empleo de la carne congelada en la fabricación de embutidos, marco destino que autoriza la legislación vigente, la «Gaceta», publica normas para evitar que aquella sea destinada a otros fines y especialmente al consumo público.

Se dispone, que en la región donde haya fábricas de embutidos que empleen carnes congeladas para su industria, existan depósitos frigoríficos para la fácil conservación y distribución del aludido producto, los que deberán ser proveidamente autorizados por la Dirección General de Ganadería, Industrias, Fiebre y Saneamiento, encargándose de la inspección y expedición de los certificados sanitarios y expedición de los certificados sanitarios con nomenclatura expedida a este fin por dicha Dirección.

Los depósitos fríos o fríos instalados en los puestos y fronteras, sólo podrán enviar las carnes congeladas a los depósitos regionales establecidos, y en todo caso deberán ir acompañadas del correspondiente certificado sanitario. Se señalan ajenas sanciones para los contraventores.

### Círculo de la Unión

Programa que ejecutará hoy la orquesta «Los Player»:

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve (tarde).

1. «Rosaríyo», pasodoble. — Liscano de la Rosa.
2. Fox, Tangos, Danzones (corcales).
3. «La Tempranica». — Jiménez.
4. «Enseñanza libre» (Gavota). — Jiménez.
5. «Ojos de Emperadora», pasodoble. — M. Veths.

De diez y media a doce (noche):

1. «Cante Jondo». — A. Molto.
2. Fox. Danzones, Raucheras (corcales).
3. «Pan y Toros», fantasía. — Barbieri.
4. «Juega por fandanguillos». — Font y de Anta.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Expedientes relacionados con la construcción de varios caminos

Preside el señor Del Palacio y asienten los señores Peralta, Arránz, Vega; Nebreda, Pagazauryndúa y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### Despacho ordinario

Se resolvieron varios asuntos de trámite y otros que pasaron a informe de las respectivas comisiones.

Instancia de la Comisión gestora de Zamora, interesando se gestione del Gobierno la ampliación del plazo concedido para la impresión de las listas electorales. Se acuerda apoyar dicha petición.

#### Orden del día

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones a la plaza de tenedor de libros de la Corporación, se acordó declararla desierta, y se se anuncie nuevamente.

Aprobar la cuenta de gastos causados con motivo del traslado a Madrid de varios asilados en la Casa de Caridad para examinarse en el conservatorio de música.

Hacer presente al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda que no es posible proceder ahora a la construcción del camino que solicita, porque conforme a las disposiciones legales, no puede alterarse el orden de ejecución de plan de caminos y el de que se trata figura en último lugar.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino de Extramiana a la carretera de Trespaderne.

Idem ídem la relacionada con las del «de Lastras de las Heras a la carretera de Berberana.

Idem ídem las del de Villabasil a la misma carretera.

Autorizar a don Lorenzo Rebollo, de Villafrauta, para ejecutar obras contingentes a la carretera.

Idem ídem a don Fernando Sáiz, de Pradoluengo, para ídem ídem.

Abonar los correspondientes arbitrios.

Expediente relacionado con la propuesta de bases formuladas por el médico de la Casa de Maternidad, para saber el estado en que se encuentran los niños confiados a amas externas.

Se acuerda que vuelva a la comisión para este estudio.

Recluir en el manicomio de Valladolid, a Saturnino Ruiz, de Cuba de Burba.

Hacer entrega a Inocencia Ronda, de Herrera de Valdecañas de su hijo Eulogio, asilado en el Hospicio.

Pasaron al turno correspondiente, varios expedientes, sobre admisión de cuatro interesados en la Casa de Caridad.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

Aprobar la liquidación de cédulas personales correspondiente al año 1933.

Idem ídem varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

### Los transportes de mercancías en camión

La «Gaceta», publica la siguiente disposición del Ministerio de Hacienda:

Primero. Que a fin de fijar el precio de los concretos a que se refieren los artículos 23 y 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932, con los dueros o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras a caminos ordinarios podrá tomarse como base el rendimiento íntegro de tal transporte en el ejercicio económico anterior al de la fecha del respectivo concreto. Siempre que se exhiba los correspondientes libros de contabilidad con los requisitos que exigen las disposiciones en la actualidad vigentes sobre la materia. A falta de esos libros se deberá utilizar un «libro especial de transportes de mercancías y efectos», ajustado al modelo que se inserta en la «Gaceta», el cual deberá ser diligenciado y sellado por la respectiva Administración de Rentas públicas y en el que se consignarán, con la debida precisión, los datos correspondientes para su exhibición al personal encargado de realizar las oportunas comprobaciones; y

Segundo. Que cuando no existan los libros a que se alude en el número anterior o no reúnan los expresados requisitos, o no se consista en la exhibición de aquéllos, se deberán aplicar las normas previstas en el mencionado artículo 24 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

### Diario de Burgos

#### Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Número sueto, 10 céntimos

## En el Círculo Radical

### El acto político de anoche

#### Un interesante discurso del señor Sánchez Rivera

En el Círculo Radical se celebró anoche una comita en honor de los candidatos del Partido que lucharon en las pasadas elecciones.

Asistieron más de cien comensales, entre los que se encontraban el gobernador civil señor Sánchez Rivera, el alcalde accidental señor Sanjurjo, y el presidente del Partido señor Ruiz Dorronsoco, que ocupaban la presidencia, acompañados de la Junta provincial y del Comité local.

Excusaron su asistencia don Guzmán de la Vega, que se halla convaleciente de una grave afección y don Dionisio Rueda, también candidato, y alcalde del Valle de Mena.

Después de los postres y en nombre del Partido Radical, el señor Rivera en sentidas palabras ofreció el homenaje a los candidatos, que han sido derrotados—dijo—no por insuficiencias de organización, sino por los errores de los que gobernando, no supieron recoger el verdadero sentido de la provincia.

Terminó sus breves palabras dirigiéndose al señor Sánchez Rivera, para que, rectificando la política seguida hasta hoy en la provincia, encauce a la democracia burgalesa para bien de aquélla y de España. Una gran ovación acogió las frases del señor Rivera.

Al levantarse a hablar el señor Ruiz Dorronsoco, todos los comensales, puestos en pie, le tributaron una gran ovación.

Profundamente emocionado, da las gracias en su nombre y en el de los compañeros de candidatura ausentes. A pesar de la derrota—afirma—mi espíritu no ha caído. El Partido Radical ha de seguir luchando con el mismo entusiasmo y con la misma fe de siempre. Hemos de trabajar para que la República, que es decir España, entre por nuevos derroteros y por ellos llegar al engrandecimiento y a la prosperidad del país. Una gran ovación premió las sentidas palabras del señor Ruiz Dorronsoco.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Sánchez Rivera.

Vengo a Burgos—comenzó diciendo—con un ideal y con un propósito: el de hacer política para todos los burgaleses, no a hacer política de partido; a trabajar por la incorporación a la República de todos los ciudadanos, puesto que ésta ha de ser no para este o para el otro partido, sino para todos los españoles.

Castellano como vosotros—continué—me considero hermano de los burgaleses, ya que, nacido en Avila, soy, como vosotros un castellano más y que me considero muy honrado al ocupar el cargo que me confió el Gobierno de la República y regentar esta provincia, cuna de tantas grandezas.

¿Qué se debe hacer para que la República arraigue en España? En ningún país del mundo cayeron las monarquías, como cayó la española; ningún país del mundo hizo el cambio de su régimen como lo hizo España. La Monarquía no se derrumbó por el embate de la rebelión ni por la algaraza callejera; cayó porque el espíritu ciudadano, sojuzgado y a punto de ser enviciado, ejerciendo un alto derecho, apartó a quienes así se comportaban.

¡Tenemos el deber, para lograr el completo arraigo de la República, de dignificar al régimen, para que el pueblo, al hacer la comparación con los gobernantes del derribado, vea que desde las alturas del poder se rectifica totalmente el camino y aquellos procedimientos que sirvieron para desprestigiar a la Monarquía. Por eso, quien emplee la posibilidad de que el régimen pueda trocarse por la violencia o por un hecho de fuerza, comete un fraude.

En España está tan arraigado el sentido conservador, que cuando una forma de Gobierno se asienta como lo está la República, no puede temerse a la violencia. Recordad conmigo el mes de Diciembre de 1930. Sublevados Galán y García Hernández, aquellos que estaban comprometidos a secundar el movimiento, en cuanto vieron perdida la partida, negaron que estuvieran encadenados a aquel, porque ya abortado, todos los que negaron hurtar la responsabilidad, negaron que iban contra la forma de Gobierno.

Nuestra labor como republicanos y como radicales ha de consistir en dignificar al régimen y no aparecer como gobernantes al servicio de la concupiscencia; hemos de dar ejemplo de honestidad política superior al de los gobernantes de la Monarquía.

El triunfo de las derechas no puede evanecerlas. Se fraguó en los despachos ministeriales ya que durante más de dos años, desde donde estaban en el deber de reafirmar a la República, se estuvo haciendo el juego contra ella y a favor de aquéllas. Castilla, tierra de pequeños propietarios, no podía entregarse a los políticos que desconocían su vida, porque veía que nada se hacía en su provecho. Los gobiernos, hasta la disolución de

las Cortes, en vez de defender a la República, iban perdiéndola en grupos que no evitaban leyes de defensa y otras de excepción, porque la contrapartida estaba en la persecución estéril de muchos sentimientos.

Yo, que siento la democracia con una devoción exaltada, os he de decir que mientras ocupe el cargo de gobernador no inclinaré mi voluntad ni mis actos, ante presiones de camarillas. El Gobierno civil, está abierto para todos los burgaleses, ya que la República ha de ser para todos, sin distinciones ni privilegios. No ha de ser ni para los republicanos de hoy ni para los de ayer. Quien con el derecho que asiste a todos los ciudadanos se acerque a mi despacho, ha de encontrar al gobernante imparcial que viene a trabajar por todos los intereses legítimos. Todos los hombres de buena voluntad han de encontrar en el Gobierno civil aquellas asistencias necesarias para el logro de las aspiraciones de Justicia.

Os requiero para que me ayudéis en la obra de enaltecer a la República, comenzada por el gran español que se llama Alejandro Lerroux. Así laboremos por su consolidación para cuya labor es preciso el calor del pueblo, que sois vosotros, ya que los republicanos radicales—terminó el señor Sánchez Rivera—venimos a servir a la República, no a servirnos de la República.

Una gran ovación cerró las brillantes palabras del gobernador, y en el curso de su disertación fue interrumpido con incansables aplausos.

Cerca de las doce, y en medio de un gran entusiasmo, terminó el acto.

El señor Sánchez Rivera, que fue recibido con una gran ovación, fue despedido, igualmente, entre grandes aplausos y acompañado hasta el Gobierno civil, por un buen número de correligionarios.

### Sobre el reciente choque en la estación de Burgos

Hemos recibido una carta de don Ramiro Garro Eguiluz, maquinista del tren de mercancías, que el día 22 del corriente, chocó en la estación de Burgos con el tren tranvía que en ella se encontraba.

Nos dice el señor Garro, que no fueron las voces de la gente que se encontraba en el andén la que llamó su atención, puesto que él se dió perfecta cuenta de que era recibido por la misma vía que ocupaba el tranvía y puso todos los medios a su alcance para evitar o cuando menos amoniar el choque por lo que fué muy felicitado por sus superiores que se hallaban en la estación.

Justo es que quede cada uno en su lugar, mucho más cuando, como en este caso, el celoso maquinista evitó con su laudable conducta una verdadera catástrofe.

### Crónica judicial

#### Sentencia obulatoria

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Jesús Barredo Castillo, absolviéndole libremente del delito de daños de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

#### Delito de hurto

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Diego Galarri, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

#### Señalamientos para mañana

**Audiencia territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de Amurrio seguido entre la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos, de Alava, y el Ayuntamiento de Llodio, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Valcarlos; defensor licenciado, Larrañaga; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Bustamante.

**Audiencia provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Valeriano Antón, Vallejo, sobre defraudación; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Alfaro y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pison; secretaria del licenciado Soto.

### EN SEXTA PAGINA

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Edición de las ocho de la noche

**DEPORTES:**  
**BOXEO**

**El pugilismo va ser intensificado en nuestra capital**

**Campeonatos de «amateurs».- Formación de un cuadro de pugilistas.--Hacia una federación regional.--Gran velada dentro de breves días**

Hace ya algún tiempo dijimos en este mismo lugar la noticia de que en Burgos se encontraba el cuádrulo del notable boxeador cubano Kid Tunberry, don Manuel Alfonso, el cual se proponía intensificar en nuestra capital el deporte boxístico, deporte tan varonil, como interesante, que tanto arraigo tiene en las grandes capitales, no sólo de España, sino del mundo entero.

Destacamos a su debido tiempo, la importancia que el sólo intento de llevar a cabo propósito tal tenía, y hoy, con datos que tenemos en nuestro poder, creemos llegado el oportuno momento para afirmar que se ha hecho una labor digna de todo encomio, el cual no hemos de regatear nosotros.

Y para ello nos fundamos en la concurrencia de aficionados—futuros pugilistas—que acuden al gimnasio montado en la calle del Hospital Militar, junto a la Plaza de Veja—El Palas—, donde los dirigentes de este movimiento, orientan, animan y aleccionan a los que allí se sienten entusiasta hacia ese deporte casi incultivo en Burgos, pero que ahora ha de llevar tras sí a multitud de personas, amantes del mismo.

Se hallan en Burgos los materiales debidamente acondicionados y con toda minuciosidad se lleva a cabo la labor de selección y cuidar a los que puedan ser «gentes», en el mundillo del «boxeo», siguiendo a estas labores preliminares la iniciación de métodos racionales y científicos para una mejor utilización de las condiciones físicas de cada cual.

Labor es esta de indiscutible importancia que va obteniendo resultados positivos y que tiene a una de las principales bases en que ha de asentarse la acción local.

Esta acción ha de formarse y sustentarse atendiendo al interés que despiertan las luchas que puedan celebrarse, interés que aumentará de grado si en los programas de las veladas se incluyen nombres de burgaleses.

Y esto es algo que se va en primer lugar a la preparación de un cuadro de boxeadores, que, tras una metódica preparación, puedan, en los diversos pesos, iniciarse en la materia.

Una vez hecho esto, contando con su entusiasmo, se irá forjando la acción, que, por sí sola, con su ayuda moral, creará sus propios y fomentará la popularidad y crecimiento deportivo de éstos.

Crecimiento y popularidad que aumentarán paulatinamente, en progresión constante, pero no excesiva, que pudiera producir derrumbamientos.

A eso se tiene—nos decía el señor Alfonso.—Que se va a que por diversas circunstancias no se avencinó en Burgos, esta ciudad salga del marasmo en que, en este aspecto del deporte, está sumida.

Esto nos decía, como antes manifestamos, hace algún tiempo.

Y palabras a las afueras, son los propósitos que a continuación vamos a exponer, y entre los que destaca, como importante, la organización de campeonatos de «amateurs», que sean los definitivos forjadores de pugilistas locales.

Estos campeonatos «amateurs» como antes decimos, tendrán la debida oficialidad, cosa indispensable para que las luchas o combates tengan el aliciente que de otro modo carecerían.

Para ello, como base principal, es necesario la creación de un organismo que controle las actuaciones pugilísticas y por eso se hacen las oportunas gestiones para el establecimiento de una Federación regional con delegación en Burgos, encargada de tal menester y de otros detalles que sería prolijo enumerar.

Hasta hace poco, todo esto eran proyectos, pero el «sparring» de Tunero, Larreinaiga, ha iniciado en Burgos la labor citada en primer lugar, mientras las gestiones llegan a feliz término.

Y para preparar a la acción, la primera velada pugilista no se hará esperar.

Velada interesante, actuará en ella el mencionado «sparring», ante un contingente de categoría, y en ella será número destacado la lucha entre los campeones de las Vascongadas y Asturias.

Burgos combatirán algunos mu-

chachs, y el conjunto del programa estará formado por cuatro luchas.

Comenzan, pues, a tocarse los resultados de la labor emprendida y de desear es que el entusiasmo no decaiga y veamos que de Burgos se destacan pugilistas que justifiquen aqueja y hagan nacer una afición aún no sentida pero cuyos brotes comienzan a observarse.

**Partagás... y nada más**

**Notas financieras**

**Nuestras relaciones financieras con Argentina**

Las impresiones que hemos venido analizando a su tiempo, respecto a la posibilidad de que nuestras relaciones financieras con Argentina tardarían en normalizarse, y la opinión de que la marcha al Ecuador Aires de una comisión española para iniciar las oportunas gestiones se iría retrasando día a día se van confirmando de plano. Pero, además, hay otras cosas que tienen tanta gravedad como eso, y la primera es la absoluta incertidumbre con que Argentina ha mirado la actitud de España, desdoblándose sus saldos, manteniendo su régimen de transferencia de fondos al extranjero en la misma situación de siempre, produciendo los naturales perjuicios a nuestros comerciantes y rentistas.

Lo que ocurre en el fondo, es que Argentina tiene elaborado su plan, estilo Roosevelt, y a él se atiene su importante gran cosa, lo que hagan y digan los países que son sus acreedores, en este momento Argentina prepara un plan en virtud del cual intenta aumentar sus exportaciones de productos mediante una devaluación producida de intento en el peso, con el pretexto de que se quiere dejar libre la cotización, cuando en esa maniobra se deja el campo libre significa que éste haya de quedar reducido de 42 3/8 a 32 1/2 pesetas, depreciación que en el fondo no significa otra cosa que una reducción de la misma proporción en el precio exterior de los cuatro grandes productos de exportación argentina: los trigos, las carnes, el maíz, y la linaza.

Parece que también se quiere ir a la liquidación, mediante subasta, de las divisas que se reciben en el Comité de Control de Cambios, y que, a la vez, se va a conceder la libertad a todos los saldos bloqueados, haciendo de esta manera una liquidación todavía más generosa por su desfavorabilidad para los desgraciados poseedores de esas cantidades que, después de haber sufrido varias depreciaciones, tendrán que sufrir también esta última, consiguiendo su rescate, sí, pero a costa de una gran depreciación de su valoración oro. Es decir, que es posible que no haya necesidad de hacer desembolsos de ningún género. Se conseguirá la libertad como en el tiempo de los esclavos, pagando bien el rescate. Y a este procedimiento, dicen los argentinos que es dar la libertad al cambio y garantizar a los importadores el costo de sus mercancías, señalando que en adelante los importadores que soliciten entrada de mercancías en Argentina, lo conseguirán a base de la promesa formal de recibir las divisas en el momento de llegar los productos de que se trate claro que lo que no dicen es si todas las importaciones que se soliciten serán autorizadas. Que aquí está el truco.

**Un poeta vanguardista muere aplastado por un camión**

PARIS.—Felicien Fagus, el poeta de vanguardia, autor de numerosos poemas de nuevo estilo, acaba de encontrar una muerte trágica. Al cruzar una calle, Fagus fue alcanzado por un camión, que iba a toda marcha, quedando aplastado bajo las ruedas. Según parece, hace ya tiempo que el poeta tenía el presentimiento que iba a encontrar la muerte de tan horrible manera.

**Un congreso de juristas abierto desde el lecho de un hospital**

BRATISLAVA.—Acaba de celebrarse en Bratislava un Congreso de Juristas. Debía estar presidido por el eminente profesor de la Universidad de Gracovia, M. Casimir Kumanecki. En vísperas del Congreso, el profesor cayó enfermo y hubo que transportarlo al hospital. Gracias a la radio pudo, sin embargo, abrir el Congreso de Presburgo (Bratislava). Se instaló un micrófono en su lecho y la estación de Gracovia difundió su discurso que un altavoz hizo oír en la sala del Congreso.

**Buscan un perfume sintético y descubren un gas tóxico**

PARIS.—Dos profesores, MM. Bert y Doriel, que trabajaban en un estudio de perfumes sintéticos, han descubierto casualmente un gas tóxico hasta ahora desconocido, y que, según parece, sus propiedades nocivas superan a las de todos los conocidos hasta la fecha.

**LA SEÑORA**

Doña Pilar Mansosa Hernández, viuda de Poveda, que falleció el día 27 de Diciembre de 1931

Q. E. P. D.

Su hija D.<sup>a</sup> Valentina Poveda (viuda de Villanueva); nietas Pilar, María Josefa y Blanca

Ruegan a sus amistades asistan a alguno de dichos actos.

Burgos 27 de Diciembre de 1933.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS

**CASA SAIZ**

Sembrereria, 4

**Noticario mundial**

**Peregrinación a Roma y a los Santos Lugares**

BUENOS AIRES.—Bajo el patronato del Nuncio apostólico S. E. Monseñor Cortesi, y del Arzobispo Monseñor Capello, tendrá lugar en el mes de Enero una peregrinación de católicos de la Argentina y del Uruguay a Roma y a los Santos Lugares, utilizando la moderna motonave «Neptunia».

El viaje, en el que participan unos 250 peregrinos, se iniciará el 5 de Enero.

Es éste el primer viaje de una comitiva tan numerosa de católicos sudamericanos para Roma y Tierra Santa. La motonave «Neptunia» llegará a Nápoles el 23 de Enero, y los peregrinos serán acompañados en su visita a Roma por los patrones de la peregrinación.

**Descubrimiento de un monstruo prehistórico**

FLORENCIA.—En el Valle de Versilia, cerca de Florencia, donde se encuentra uno de los mejores mármoles del mundo, algunos obreros ocupados en unas excavaciones, encontraron unos huesos fosilizados que se estima pertenecieran a un enorme animal antidiluviano.

Entre los huesos se encontraron unas muelas de sesenta centímetros cada una y las costillas encontradas permiten suponer que el animal tendría unos veinte metros de largo.

**Un poeta vanguardista muere aplastado por un camión**

PARIS.—Felicien Fagus, el poeta de vanguardia, autor de numerosos poemas de nuevo estilo, acaba de encontrar una muerte trágica. Al cruzar una calle, Fagus fue alcanzado por un camión, que iba a toda marcha, quedando aplastado bajo las ruedas.

Según parece, hace ya tiempo que el poeta tenía el presentimiento que iba a encontrar la muerte de tan horrible manera.

**Un congreso de juristas abierto desde el lecho de un hospital**

BRATISLAVA.—Acaba de celebrarse en Bratislava un Congreso de Juristas. Debía estar presidido por el eminente profesor de la Universidad de Gracovia, M. Casimir Kumanecki. En vísperas del Congreso, el profesor cayó enfermo y hubo que transportarlo al hospital. Gracias a la radio pudo, sin embargo, abrir el Congreso de Presburgo (Bratislava). Se instaló un micrófono en su lecho y la estación de Gracovia difundió su discurso que un altavoz hizo oír en la sala del Congreso.

**Buscan un perfume sintético y descubren un gas tóxico**

PARIS.—Dos profesores, MM. Bert y Doriel, que trabajaban en un estudio de perfumes sintéticos, han descubierto casualmente un gas tóxico hasta ahora desconocido, y que, según parece, sus propiedades nocivas superan a las de todos los conocidos hasta la fecha.

**Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles**

50 PLAZAS.—Se exige título de Bachiller, Perito o Profesor Mercantil.—Edad de 21 a 35 años.—Instancias hasta el 31 de Marzo.—Los exámenes comenzarán en Mayo.—Las clases que se darán por interventores del Estado y profesorado especializado de este Centro, comenzarán el día 2 de Enero.

En los cursillos de selección del Magisterio Primario que acaban de calificarse, el Instituto Cristóbal Colón ha obtenido 35 plazas con los primeros números

Se abre una preparación intensiva para Ingreso y primer año de Bachillerato. Magisterio, Comercio, Idiomas

**HAY INTERNADO**  
En cualquiera disciplina de estudios le informará gratuitamente  
**Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón-Telf. 92 Burgos**

**Ecós de la provincia**

**EL DIARIO en Miranda de Ebro**

**La Lotería**  
Sigue la suerte ciega adversa a esa ciudad, pues salvo algunos pequeños premios de la «grajera», y algunos reintegros, no se sabe haya sido favorable ningún vecino, con la carga del «golazo».

**Casino**  
Esta importante sociedad celebrará su junta general ordinaria el día 31 del actual, en su domicilio, para la lectura de la «memoria», presentación de cuentas y renovación de la junta directiva.

**Asociación de maestros del partido de Miranda de Ebro**  
Los maestros nacionales de este partido de Miranda de Ebro, se reunirán el día 2 del próximo mes de Enero, a las once de la mañana, en la Granada de Aquenés, para celebrar su junta general ordinaria, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en la que se tratará: De la distribución de las 4.000 plazas creadas. Provisión de escuelas. Expedientes de incompatibilidad. Gratificación de adultos. Y asuntos profesionales que propongan los señores asociados.

**EL DIARIO en Salas de los Infantes**

**La Lotería de Navidad**  
Un vigésimo del número 6.235 al que ha correspondido el quinto premio en la lotería del día 22, ha sido repartido por don Amado Camarero, hijo del conocido sastre de esta ciudad, a quien equívocamente se dijo en un principio le había tocado una cantidad respetable, entre varios de sus amigos.

Ha correspondido al citado Amado Camarero la cantidad de 5.250 pesetas, a Benito Martínez, 5.000; a Lázaro Alcaraz, 3.000; a Isaac García, 2.500; a Melquíades Perros, 1.250; a Paco Alonso, varez, 3.125; a Faustino Izquierdo, 500; a Javier Perros, 650; a Elias Guñaro y Pepe Rodríguez (hijo), 500; a Gregorio del Val, 375; a Ramón Abal, 250; a Ezquiel Perros, que le tocarán 0,75 pesetas (de partiación le han correspondido pesetas 187,50); a don Jorge Hernánz y don Teófilo García Terralijos, 500 pesetas a cada uno y por último a Lucio Vicente, 1.250 pesetas.

Que sepamos a nadie más ha correspondido premio alguno que merezca la pena hablar de él.

Enhorabuena a los agraciados y que se repita en la próxima.

**Próximo boda**  
Para el día 3 del próximo mes de Enero se ha proyectado el enlace matrimonial del conocido pintor de esta ciudad don Clemente Lalanne, con la agraciada señorita María Bengoechea. En el día de ayer leyeron su primera proclama.

Enhorabuena.  
EDUARDO VICARIO  
Salas 25 12 1933.

**EL DIARIO en el Valle de Oca**

**Imposante manifestación de duelo en el entierro del malogrado D. Segundo Sáiz Contreras**

Estábamos aún bajo la influencia de aquel horrible cuadro que presenciáramos ayer en Briviesca, en el depósito, ante las cadáveres mutiladas de don Segundo Sáiz, y don Adolfo Bassa, cuya trágica muerte ocasionó nuestros lectores, y esta mañana, hemos acudido otra vez al citado punto para recoger los restos del malogrado fabricante de embutidos.

A las diez y media salíamos de Briviesca, formados en las filas de coches que escoltaban el cadáver hasta Villanatorrada.

Al dejar la carretera de Francia y al llegar a Cueva Cardiel, encontramos en larga fila, alineados, los sencillos vecinos y los mismos en Villanatorrada y Villalobos, hombres curtidos por el sol, reventados de trabajo y mujeres hacendosas, que compartían con el espanto el pan bendito, ganado bajo la paz serena de una «encanencia» honrada, formaban con sus requiebros el interminable rosario de personas, en cuyos rostros se leía el dolor profundo que ulceraba sus corazones, por la muerte de su convecino.

Pocas veces hemos visto en el valle una tan unánime, una tan excesiva manifestación de duelo como la de hoy.

A las once, entráramos en Villanatorrada con la fúnebre comitiva, y muchos coches hubieron de quedarse a la entrada para no atropellar al enorme gentío que se hallaba a los lados de la carretera ante las proximidades de la iglesia. No hay hombre al afirmar que el valle estaba allí congregado, dando rienda suelta a su dolor.

Al sacar de la camioneta fúnebre el severo féretro, se desahoraron escenas conmovedoras, y antes de partir para el cementerio, el virtuoso párroco don Julián Alarcía, revestido con los atributos sagrados propios del caso, emitió un responsio, que todos los presentes escuchamos descubiertos.

Quisieráramos dar una lista de las personas forasteras que de Bilbao, Vitoria, Briviesca, Burgos y Madrid formaban en el entierro, pero temerosos de incurrir en olvidos, prescindimos de ella.

Y en este momento, bajo el color bendicidísimo, nuestro espíritu decaído, no dicta más que oraciones, la oración cristiana por el alma generosa que fue, la oración tributo al buen amigo que va, al fin, al reposo y la expresión de nuestro sincero pésame a su familia.

ISOLLABEC  
Briviesca 25 Diciembre 1933.

VINO TINOZ



**VINO TONDOÑA**  
PLANTACIÓN 1915

Depositario exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 17  
BURGOS

**EL PARAISO**

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica. Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

Para verano, hay muchas bebidas gratas  
Para invierno, es la ideal

**Ponche de leche "Sam"**

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre

LABORATORIOS GURRUCHAGA

**PASTA DENCEGÉ DENTAL**

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

**DENCEGÉ** LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA?  
LE CONVIENE USAR **DENCEGÉ nº 1**

¿SU SALIVA ES ALCALINA?  
PRECISA USAR **DENCEGÉ nº 2**



LABORATORIOS GURRUCHAGA

Todos leen

**BIBLIOTECA RODRIGUEZ**



**BONITA EXPOSICION**  
25 Diciembre al 7 Enero  
**Hijos de Santiago Rodríguez**  
Pasaje de la Flora  
Entrada libre

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

La sesión estuvo dedicada a la discusión y aprobación de actas

Comienza la sesión a las cuatro y media, de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban también los dictámenes de la comisión de actas, nombrando diputados a los Sres. Sabucedo, Alvarez Rodríguez, Taboada, Fábregas, De los Ríos, Ramos, Badiá, Frapolli, Amado, Bardají, Martín Gómez, Martín Rodríguez, Burgos, Acuña, Alvarez Robles, Escríbano, Becerra, Ibáñez, Hidalgo y Sáinz Rodríguez.

(Entra el ministro de la Gobernación)

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Cádiz, en el que se propone la validez de todas las actas proclamadas por la Junta del censo, excepto la del radical socialista, don Francisco Aguado de Miguel, que la comisión cree comprendido en las incapacidades señaladas por la ley.

El señor Prat, representante socialista en la comisión, defiende la capacidad de este último candidato, porque es que esta incapacidad no existe en ninguno de los casos que la comisión ha estimado.

El señor Aguado, explica que la incapacidad a que se refiere la comisión es la de ser presidente de la Junta provincial de Reforma agraria, cuyo cargo no cree que pueda determinar la incapacidad en el cuerpo electoral.

El señor Suárez de Tangil, por la comisión insiste en que en el señor Aguado se dan varias clases de incapacidad de las señaladas en la ley, por lo cual tiene que mantener el dictamen. El señor Aguado rectifica, y alega que en los sitios donde, por razón de sus cargos, podía haberse supuesto que captara votos, es donde ha tenido menos.

El señor Prat insiste en mantener su voto particular. Añade que las otras incapacidades de que la Comisión habla no han sido demostradas, y en cuanto a la presidencia de la Reforma agraria, no puede estimarse como cargo gubernativo.

El señor Suárez de Tangil rectifica, también, insistiendo en su punto de vista, y advierte que la resolución de la Comisión es completamente ajena a cualquier sectarismo o partidismo.

(Entran los ministros de Justicia, Hacienda y Obras Públicas.)

El señor Careaga, nacionalista vasco, en nombre de la minoría se muestra disforme con el dictamen y apoya el voto particular estimando que lo que la Comisión aprecia como incapacidades son solamente incompatibilidades, que no pueden impedir el ser diputado, si el señor Aguado renuncia a sus cargos, en el momento oportuno.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, protesta contra las palabras del señor Careaga, porque parece que ha querido decir que la Comisión no sabe lo que se hace. Añade que lo que la Comisión atribuye al señor Aguado son incapacidades y no incompatibilidades, y procede, por tanto, a anular la elección.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Muñoz, radical socialista, se levanta a explicar su voto, y dice que es bien manifiesta la saña con que se ha procedido contra el señor Aguado, solo por el hecho de pertenecer a una minoría de izquierda.

(Entra el ministro de Instrucción Pública.)

Añade que esta misma Comisión ha dejado pagar actas en las que concurrían circunstancias de mucho más bulo, y cree que lo que se busca aquí es dar la compensación a algunos de los candidatos derrotados en buena lid.

Advierte que algunas de las incompatibilidades son tan pueriles como la de considerarle como deudor de la Hacienda, por no haber presentado el último recibo de la contribución.

Nominalmente desechan el voto particular 101 contra 45.

Se lee otro voto particular de los socialistas, diciendo que en lugar del señor Aguado sea proclamado candidato el que le sigue en número de votos, señor Campos Vilagrán.

El señor Gómez San José, defendiendo el voto.

En el señor Casanueva dice que lo propuesto tiene grandes dificultades y rechaza el voto.

El señor Pérez Madrigal también lo combate.

El señor Prieto se lamenta de que la comisión no tenga criterio fijo para resolver estos casos.

El señor Casanueva contesta diciendo que sería inútil acceder a lo que se pide, pues la comisión ha discutido suficientemente.

Nominalmente rechazan el voto y se aprueba el dictamen de la comisión.

Sin discusión se aprueban también las actas de Alicante.

Se suspende la sesión a las siete menos cuarto, para dar lugar a que la Comisión emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve menos diez.

Se aprueba el dictamen sobre las actas de Zaragoza, provincia.

Se leen otros varios dictámenes, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que la Comisión de incompatibilidades había dado dictamen favorable respecto a 36 diputados, y la de actas había presentado a la Mesa el dictamen de la provincia de Sevilla y de los tres últimos lugares de Badajoz.

Hoy no se ha podido avanzar más, añadió el señor Alba, porque el dictamen de las actas de Cádiz ha tenido una discusión más extensa de lo que esperaba. Procuraremos avanzar más mañana, y sigo creyendo que el jueves podrá constituirse la Cámara.

He estado a despedir al presidente de la República, y en el mismo tren, van a Barcelona, en representación del Congreso, los diputados a Cortes señores Casares Quiroga, Prieto, Ruiz Lecina, don Fernando de los Ríos, Muñoz Martínez, Morayta y Barcia. Se hallan en Barcelona el señor Bello y están ya en viaje los señores Robles, Aranguis, Landaburu y Monzó Irujo. Además marchan un funcionario de la secretaría y dos ujieres. La presidencia de la comisión del Consejo la ostentará el vicepresidente señor Rahola. Yo hubiera sido pero me ha sido completamente imposible por estar dedicado a los preparativos de la constitución del Congreso.

Mañana, al suspenderse la sesión, próximamente a las seis y media de la tarde, me reuniré con los jefes de los grupos parlamentarios para tratar de la representación de las minorías en las comisiones. Calculo que para el jueves estarán proclamados unos trescientos dieciséis diputados.

—¿El proyecto de prórroga se presentará por el Gobierno el mismo jueves?— le preguntaron.

—Seguramente—dijo— la autorización de prórroga será solicitada por el ministro de Hacienda el mismo jueves, después de la constitución de la Cámara, y yo procuraré que se elija y que inmediatamente la comisión de presupuestos para que pueda dar dictamen y comenzar a discutir el proyecto en la sesión del viernes. Quizá haya que habilitar el sábado para celebrar sesión, pero en este caso no habrá sesión el martes.

Lo que dice el conde de Romanones

Al abandonar la Cámara el conde de Romanones, aludiendo los periodistas a la propuesta de concesión de una amnistía, el conde de Romanones replicó: —Nunca se ha conseguido amnistía mediante una proposición de ley, sino por un proyecto. Dentro del salón no habría nadie que votase contra la amnistía; únicamente habría las discrepancias respecto al momento y a la extensión de la misma, pero este asunto es preciso dejarlo a la responsabilidad plena del Gobierno, porque nosotros no sabemos si el horno está para bollos; esto solo puede saberlo el horno.

Después se habló de la discusión de actas, diciendo que desde hace muchos años no ha habido otra parecida, puesto que todavía no ha habido ningún enconado debate, lo cual demuestra, terminó diciendo el conde de Romanones, que las elecciones han sido sinceras y que quienes habían contra ellas y piden votaciones nominales lo hacen por puro compromiso.

Opiniones del ministro de la Guerra

Interrogado el señor Martínez Barrios dijo que los diputados que le habían visitado le habían hablado de asuntos distintos, no relacionados con temas políticos.

Respecto a la constitución de la Cámara, cree el señor Martínez Barrios que será breve y que con la votación definitiva del presidente, el discurso de éste, la ceremonia de la promesa y la lectura de algunos proyectos, entre los cuales figura la prórroga de los presupuestos, terminará la sesión.

Los periodistas le preguntaron si la amnistía no sería una grave dificultad para el Gobierno.

El señor Martínez Barrios respondió: —No sé si viene de viaje esta dificultad, pero no está en el horizonte visible.

Otro periodista le habló de la proposición de don Abilio Calderón, pidiendo que se consigne en el presupuesto una partida para los haberes del clero.

Supongo que eso estriba en la forma en que plantee el asunto. En las Cortes Constituyentes yo voté por que se concedieran esos haberes en determinadas circunstancias: por edad, por imposibilidad física, en forma de pensión. Así creo que no habría más dificultades; pero si se presenta como una reivindicación, es posible que ofrezca discusión.

Terminó asegurando que no espera ninguna dificultad para el Gobierno.

Los actas de Castellón y Huelva

Se ha reunido la comisión de actas. Manifestó el señor Royo Villanova que se habían estudiado las de Castellón y Huelva, no habiéndose emitido dictamen.

Los agrarios

La minoría agraria ha estudiado el acoplamiento de los miembros de la misma a las comisiones permanentes de la Cámara.

El programa del bloque agrario se proponen lanzarle al público inmediatamente que se ultime.

El señor Calderón dijo cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda para evitar que desapareciera la consignación para el clero rural.

Examinó la minoría el proyecto de amnistía y se autorizó al presidente señor Martínez de Velasco para que hable con el presidente del Consejo y se vea el medio de dar forma a esta aspiración.

Una felicitación al personal de Correos y Telégrafos

En el ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota haciendo resaltar la labor llevada a cabo durante las Pascuas por el personal de Correos y Telégrafos felicitándole con tal motivo.

La recolección de la naranja

En el ministerio de Industria y Comercio han manifestado que se ha levantado la prohibición de recolectar la naranja, pero se prohíbe que en el plazo de cuatro días sea embarcado dicho producto, con el fin de que no llegue helado al extranjero.

De Guerra

El señor Martínez Barrio ha recibido a varios generales, a los agregados militares de Francia, Italia y los Estados Unidos, a varios jefes y oficiales, al fiscal de la República y a representaciones diversas.

Posesiones

A las once y media se ha posesionado de su cargo el subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Armasa.

También han tomado posesión los directores generales de primera enseñanza y de Bellas Artes, señores Agustín y Chicharro, respectivamente.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Clases para la reserva

Por decreto se dispone que las Juntas de Jefes de los Cuerpos declararán aptos para el ascenso al ser licenciados, a los soldados y cabos y sargentos que lo merezcan por sus condiciones.

El ascenso de éstos se efectuará por orden de antigüedad al ser movilizados para la guerra y en la cuantía que exijan las necesidades orgánicas del Ejército.

Honos al cadáver de Maciá

Se disponen los honores que las fuerzas del Ejército han de rendir al cadáver del presidente de la Generalidad de Cataluña.

Las tropas, de gala, con banderas y estandartes, cubrirán la carrera y tocarán el himno nacional al pasar el cadáver, presentando armas. Después desfilarán ante el mismo.

La comisión de incompatibilidades

A las once de la mañana se reunió la comisión de incompatibilidades.

El presidente señor Aizpín nos dijo a la salida que se habían despachado veinte actas, y que mañana volverán a reunirse.

Hizo saber que si la comisión de actas termina su labor mañana, la de incompatibilidades la dará por finalizada dentro de un par de días.

Los radicales

También se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Este nos dijo a la salida que habían estudiado el caso del acta de Zaragoza, en el supuesto de incompatibilidad del señor Montes por haber sido gestor de la Diputación, leyéndose un informe del gobernador civil y otro del partido radical.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Iglesias, Hidalgo, Rey Mora y Carrere para designar los miembros de las distintas comisiones.

Quedó designado don Basilio Alvarez para desempeñar el cargo de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Just hizo una aclaración con referencia a las declaraciones que se le atribuyen, mostrando su satisfacción por la minoría.

Se acordó, una vez en marcha la administración política, que se evite que las comisiones gestoras, que no representan a nadie, pretendan, como testamento político actuar en forma defensiva.

Los nacionalistas vascos

BILBAO.—El órgano del partido Acción Nacionalista Vasco, dice que una vez presentado el estatuto a las Cortes, nada tienen que hacer en la Diputación y se retirarán.

Hallezgo de explosivos

BILBAO.—En las cercanías del ferrocarril de San Miguel de Basauri han sido encontrados 30 artefactos de hierro, entre ellos doce bombas cargadas.

Chocan dos camionetas y resultan heridos varios capitanes

MELILLA.—Una camioneta que conducía a varios oficiales del grupo de Regulares de Alhucemas, al llegar a las proximidades del segundo paso a nivel comprendido entre Nador y Sganagan, el coche se estrelló contra otra camioneta dedicada al transporte de viajeros.

Resultaron heridos los capitanes don Juan Fernández, don José Pérez Olena, don Leopoldo Ortega Nieto, don Tomás Fernández y un teniente del mismo cuerpo.

De la otra camioneta resultaron heridos tres moros y el chófer llamado Julio Aldea.

Algunos de los heridos quedaron en Nador trasladándose otros al hospital de Pages, de Melilla.

La muerte de Maciá

BARCELONA.—Un sector bastante numeroso de la Izquierda, presentará en la sesión del jueves al señor Campans para sustituir al señor Maciá.

Ultima hora

Los haberes del clero rural

A última hora de la tarde, conferenciaron en el despacho de ministros del Congreso los señores Lleroux y Calderón.

Este dijo a la salida que habían tratado de los haberes del clero rural y que se disponía a mostrar al señor Lleroux el extracto de las disposiciones legales pertinentes al caso, creyendo que dentro de la prórroga de los presupuestos podrán tener satisfacción los deseos del clero.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el presidente de la República había llegado sin novedad a Barcelona, presidiendo el entierro del señor Maciá.

Se le preguntó sobre la huelga de los obreros del ramo de la construcción, y contestó que no conocía ninguna noticia acerca de ella.

Agregó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

La huelga del ramo de la construcción

La Federación local del ramo de la edificación ha publicado un manifiesto anunciando la huelga en el caso de que las empresas no acepten las bases propuestas.

El paro ha comenzado esta mañana limitándose a las construcciones de cemento y a las obras de la empresa Llu.

Se teme que se extienda a la totalidad del ramo de la construcción.

Los presos de Cartagena

CARTAGENA.—Los seis sindicalistas que se encuentran en la cárcel sufriendo prisión subsidiaria, han declarado la huelga del hambre.

Los restantes presos, en número de 43, han anunciado que se solidarizarán con sus compañeros en el caso de que no se ponga en libertad a los sindicalistas.

Dor aparece en marcha

CIUDAD REAL.—En la estación de Quintana la Serena, a la llegada del expreso ascendente, se apeó en marcha Juliana Ruiz Laguna, siendo arrollada por el convoy y quedando muerta en el acto.

Los radicales

También se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Este nos dijo a la salida que habían estudiado el caso del acta de Zaragoza, en el supuesto de incompatibilidad del señor Montes por haber sido gestor de la Diputación, leyéndose un informe del gobernador civil y otro del partido radical.

Los nacionalistas vascos

BILBAO.—El órgano del partido Acción Nacionalista Vasco, dice que una vez presentado el estatuto a las Cortes, nada tienen que hacer en la Diputación y se retirarán.

Hallezgo de explosivos

BILBAO.—En las cercanías del ferrocarril de San Miguel de Basauri han sido encontrados 30 artefactos de hierro, entre ellos doce bombas cargadas.

Chocan dos camionetas y resultan heridos varios capitanes

MELILLA.—Una camioneta que conducía a varios oficiales del grupo de Regulares de Alhucemas, al llegar a las proximidades del segundo paso a nivel comprendido entre Nador y Sganagan, el coche se estrelló contra otra camioneta dedicada al transporte de viajeros.

Resultaron heridos los capitanes don Juan Fernández, don José Pérez Olena, don Leopoldo Ortega Nieto, don Tomás Fernández y un teniente del mismo cuerpo.

La Liga votará en contra o a favor de Abadal

Hasta las once de la noche continuó el desfile de público ante el cadáver del presidente de la Generalidad.

A esa hora fue interrumpido para que la familia se despidiese.

La viuda del señor Maciá hizo el signo de la cruz sobre el cristal de la tapa del féretro.

Es tal el número de forasteros que se hace imposible el hospedaje.

Los guardias facilitan contraseñas para que puedan quedarse en los teatros, Nueve, Novedades y Victoria.

Un camión cargado de coronas, procedente de Villafranca, chocó contra un tranvía, resultando tres heridos leves.

El presidente de la República en Barcelona

BARCELONA.—En el tren expreso ha llegado S. E. el señor Alcalá Zamora.

A la estación de Francia acudieron la mayor parte de las autoridades locales y regionales y el ministro de Marina señor Rocha.

En el andén, rindió los honores de ordenanza una compañía de Infantería con bandera y música y una sección de guardias de asalto.

El tren llegó a las nueve y media de la mañana entonando la banda a su llegada, el himno nacional.

El Presidente de la República se adelantó a saludar al alcalde y en el momento de estrecharle la mano, le dijo: —Triste motivo el de este viaje.

Desde el apeadero de Gracia y acompañado del presidente de la Generalidad, señor Casanueva, S. E. se trasladó al palacio de la Generalidad donde llegó a las diez de la mañana.

Accidente de aviación

BARCELONA.—El aviator, jefe de la escuela de Aviación que pertenece a Generalidad, cuando volaba esta mañana sobre la ciudad, advirtió que el motor no funcionaba bien.

Para evitar una catástrofe que seguramente se hubiera producido al tener que tomar tierra en la plaza de Cataluña, el piloto enfiló hacia el mar donde cayó frente al muelle de las Baleares.

El aviator pudo ser salvado por unos carabineros, quedando la avicula en el agua con grandes averías.

El temporal

AVILA.—Se ha recrudecido el temporal de nieves.

Por las calles se hace muy difícil el tránsito, a causa de las uertes heladas.

La causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—El fiscal ha terminado la calificación contra el capitán Rojas, por su intervención en los sucesos de Casas Viejas.

Le acusa de trece delitos de asesinato y pide por cada uno 21 años y seis meses de prisión y 25.000 pesetas de indemnización.

La causa ha pasado al acusador privado para que califique los hechos.

Detalles del entierro del señor Maciá

BARCELONA.—Terminado el desfile de personas ante el cadáver del señor Maciá, no se permitió la entrada en el palacio de la Generalidad más que a los elementos oficiales.

Poco después llegó S. E. el Presidente de la República, permaneciendo unos momentos arrodillado ante el cadáver.

A las diez y veinte minutos, los moros de escuadra sacaron el féretro, colocándole sobre un armón. Abria marcha una sección de la guardia municipal, de gran gala.

Tras el cadáver marchaba una compañía de Infantería.

Presidía el duelo el Presidente de la República acompañado de los ministros de Marina y Trabajo, rodeados de maceros.

El paso de la fúnebre comitiva fué presenciado por un público numerosísimo que guardaba un profundo silencio.

Después de un largo recorrido, llegó el féretro al cementerio, costando un gran trabajo el descenso a la tumba, debido al mucho peso.

En aquel momento, el presidente interino de la Generalidad pronunció unas palabras enalteciendo la figura del señor Maciá.

Seguidamente se inició el regreso a la capital.

El señor Alcalá Zamora se dirigió al Hotel Ritz, en donde se hospedó. Esta noche S. E. será obsequiado por un banquete por las autoridades.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, and various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc. with values for DIA 27 and DIA 28.

Destinos

Table with 4 columns: Sanidad, Cuerpo Auxiliar Subalterno, and other military units with values for DIA 27 and DIA 28.

Los radicales

Table with 4 columns: Radicals and other political groups with values for DIA 27 and DIA 28.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Legemos en la Prensa de Bilbao: Lupicinio Soto Montes, de cuarenta años, denunció al guardia de servicio en los Santos Juanes que en el primer piso de la casa número 4 de dicha calle había fallecido repentinamente la anciana Flora González Martín, viuda, natural de Peral de Arlanza, de 99 años, que la tenía recogida por caridad en unión de una hija suya, de cincuenta y tres años, soltera, llamada Dolores Mateca.

Después de certificar la muerte un médico de la Casa de Socorro, el juez de instrucción ordenó el levantamiento y conducción del cadáver al depósito del Cementerio, donde se le practicara la autopsia, no obstante ser el hecho, al parecer, casual.

**PARA REGALOS**  
de  
**PASCUA Y DIA DE REYES**

visita la  
**Joyería "Casa Pio"**  
GRANDES SURTIDOS  
DUQUE DE LA VICTORIA, 20

**Lanas novedad**  
para jerseys enormes surtido, almacén de quincaillería.

**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

En el día de ayer, a los 69 años de edad, dejó de existir doña Prudencia Calle López.

A su desconsolado esposo, don Valeriano Busío, hijo don Julio y demás apreciable familia, les acompañamos en su justo dolor.

**A RETES.—Pintor**  
Sanz Pastor, 4

**Chalecos de punto**  
para caballero y niño, a precios de fábrica en  
**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

**TIENDA ASILO.—** Raciones suministradas en el día de ayer, 750.  
Donativos:  
Don M. T., 10 pesetas.

**COÑAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**— Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.  
Un ciudadano, una peseta.

Como la lluvia protege al campo medio sacado, así derrama su lluvia San Roque sobre quinadas y protege a las personas. Siempre que lo hayan tomado. Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). **ARETA (Alava)**. Representante: **LUIS LABIN**, doña Jimena, 18, Burgos.

En la comisaría de policía, ha denunciado Nieves García Rodríguez, dueña del bar «El Braserío», que hace próximamente dos meses, entregó a Matías Fernández, domiciliado en la Llanza de Afuera, para que le arreglase un aparato de radio valorado en 1.500 pesetas, no habiéndole devuelto. El citado individuo ha desaparecido de Burgos.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### Compañía de comedias Mari-Pierró

Con gran éxito viene actuando en nuestro primer Coliseo la gran compañía de comedias que dirige el matrimonio Amparito Martí y Paco Pierró. Se presentó el sábado último, debutando con la comedia «Maria, la famosa», de situaciones divertidas, rebozando de situaciones cómicas, rebozando, pero de algunos momentos de dramatismo hondo, y en ella obtuvo señalado éxito, repitiéndola el domingo en sesión popular, en cuyo día actuó representando la conocida obra «Atrévete Susana».

El lunes reprimió «El refugio», obra de Muñoz Seca, de la que ya se ha hablado en estas columnas, y ayer se estrenó la titulada «Los hijos de la noche», farsa cómica-melodramática en un prólogo y tres actos, original de Leandro Navarro y Adolfo Torrado.

Poco comentario merece la obra en que las situaciones cómicas llegan en algunos momentos a ser excesiva, si bien tiene algunas escenas en que la intrincada farsa adquiere interés.

La compañía hizo una verdadera creación de la obra, superándose a cada momento, y destacando principalmente Amparito Martí y Paco Pierró, a los que siguieron en méritos Concepción Villar, Juan Aguado y José Merodio.

El resto del conjunto, excelentemente secundó la labor de los anteriores.

**Radio Castilla (E A J-27)**  
(206 mts. 1.460 kilocidos)

- Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:
1. Notas de sintonía.
  2. Cotonización de Lusa.
  3. Boletín meteo-biótico.
  4. «El Caserío» (Romeo, Fernández Shaw y Guriol).—Romanza, por Miguel Fica.
  5. «Princesita», canción de Palomero y Pañilla, por M. Flea.
  6. «Al corazón las cigarras» (Balaguer, Sevilla, Carroño, Llober, por Dorini de Dileo y Batorech, dos partes).
  7. «La verbena de la «aloma» (Breñón) preludio por la banda de la República.
  8. «Item Item Soles», dúo y seguidilla, seguidilla.
  9. «La reina mora» (Serrano), dúo de la ópera, dos partes.
  10. «Gigantes y Cabzados» (Caballero), romanza de la casa (María Bida).
  11. «Item Item Cid», «Si las mujeres mandaran», por M. Bada y coro.
  12. «La revoltosa», (Chapí), preludio.
  13. «Item Item», fragmentos.
  14. Noticias generales, locales y de última hora.
  15. Himno nacional.

### PREPARACION MILITAR

MATEMATICAS - MAGISTERIO - PACHILLERATO

### PRECIOS MODEROS

Razón:  
Administración de este periódico

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Luna II-Fuencarral 18

**BURGALSES!** Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro padrino de Barbados Ferreros.  
Se envían muestras gratis.

## Instrucción Pública

### Los propósitos del nuevo director general

A ser recibidos los informadores pedagógicos por el nuevo director general de Primera Enseñanza, el señor Aguirre ha manifestado que cast todo el tiempo último lo ha dedicado a leer las noticias que le proporcionaba la prensa profesional y política para darse perfecta cuenta de las aspiraciones del Magisterio, y que ha sacado como consecuencia un criterio que ya era el suyo, esto es, la aplicación estricta de la ley, mientras sea ley.

Reconoce que hay algunas cosas que corregir, pero mientras subsista lo que actualmente está legislado, su actuación se ajustará a esto, prescindiendo de otras cosas.  
Se le ha dado cuenta de aquellos asuntos cuya urgencia es bien notoria y ha manifestado que tiene citados a todos los jefes de Negociado para que le expongan el estado de todo lo que hay pendiente, porque su deseo es que lo antes posible queden todas las cosas en el más breve plazo, todo lo atrasado y a no atenderse, para resolver los asuntos pendientes, más que a lo que sobre lo mismo haya legislado.

### Escuelas vacantes

Publica la «Gaceta» una relación de escuelas vacantes que por todos los conceptos resultaron desiertas en el pasado concurso de traslado voluntario.  
Corresponden a esta provincia, 39 servidas por maestro y 23 por maestra y son las siguientes:

- De maestro: Agüera (Merindad de Montaña), Arroya de Oca; Bañuelos de Bureba; Barriosos; Bureba de Medina (Valle de Mena); Busnela (Merindad de Valdeporres); Cebrejas; Cubilla, (Partido de Sierra Tóbalina); Fresno de Lusa (Junta de San Martín); Fuencivil (Los Valcárceres); Gallegos (Valle de Zamanzas); Gayangos (Valle de Montaña); Hiniestra (Barridos de Colina); Ibrillos; Lora (Merindad de Valdeporres); Manzanares (Valle de Zamanzas); Marauir (Cercado de Treviño); Miranda de Ebro, sección de graduada del barrio de Aquende; La Molina de Ubierna; Murria (Junta de Villaba de Lusa); Nidagüila; Necedo (Oredilla de Sedano); Parayudo y Edeso (Valle de Tóbalina); La Parte (Merindad de Sotoscueva); Paul de Valdelucio; Pineda de la Sierra; Población de Arriba (Valle de Manzanares); Perquera de Bureba (Los Altos); Puras de Villafraanca; Quintana Entrepeñas (Merindad de Cuestaurria); Quintanajar (Mas); Quintanalaria; Quintanauria; (Cercado de Bureba); Ribanes; Ricerezo; Rieparaso (Villavedón); Rissequillo (Valle de Manzanares); Robredo (Temiño); Rublacedo de Abajo; Salazar (Merindad de Castilla la Vieja).

Salcedillo o Trueba (Espozosa de los Monteros); Santolices (Merindad de Valdeporres); Santa María de Garona (Valle de Tóbalina); Sobrepeña (Merindad de Sotoscueva); Tabla del Rudrón (Turbilla del Agua); Toba (Merindad de Valdeporres); Torduelos; Torresandino, unitaria, número 2; «Tur-

billeja de Ebro (Los Altos); Villadiego, unitaria número 2; Villacabedo (Valle de Valdelucio); Villalengua (Junta de Río de Lusa); Villamediana de Hoz de Arriba (Valle de Valdebezana); Villamediana de Lomas (Alfoz de Bricia); Villanueva de Soporrilla (Borobó); Villatomil (Junta de La Cerca); Villalve (Arenillas de Villadiego); Villerejo y Zazuar.

Las escuelas que no llevan especial indicación, son de carácter mixto.

De maestras:—Anguix, escuela unitaria; Arguedo (Valle de Valdebezana); Baños de Valdeprados, unitaria; Baños de Panizares (Bascosillos del Tosto); Corralejo de Valdelucio; Extramiana (Merindad de Cuestaurria); Higón (Alfoz de Santa Gadea); Hinciar de Cervera (Santo Domingo de Silos); Martelillo (Quintanaelz); Padilla de Bolegado (Fresneda de la Sierra); Riequavado de la Sierra; Santa Gadea de Alfoz.

Santiago de Tudela (Valle de Mena); Solillo de la Ribera, unitaria número 2; Ura (Covarrubias); Valbonilla (Castrojeriz); Vallarta de Bureba; Villiostre del Pinar, unitaria; Villadiego, unitaria número 2; Villamayor de los Montes, unitaria; Villamiel de la Sierra; Zuzones (La Vid y Los Barrios), unitaria; Torresandino, unitaria n.º 2. También son mixtas aquellas que no llevan especial indicación.

### Coliseo Castilla

No falte mañana, que se proyecta un gran film,

### La usurpadora

Esta mañana, a las doce, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, se ha verificado el matrimonio enlace de la bella y distinguida señorita Margarita Cubillo, con el joven viajante don Alfredo Otal, habiendo sido aparejados por el padre del novio y la madre de la novia doña Esperanza García, maestra nacional de Bureba.

Bendijo la unión don Daniel Torre Gamido, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y firmaron el acta como testigos, don Evaristo Sánchez, coronel del regimiento número 39 y don Benjamín Tamayo, subjeje de la estación del Norte.  
Los invitados al acto, fueron obsequiados con un banquete.  
Los nuevos esposos, salieron con dirección a Madrid, proponiéndose visitar las provincias andaluzas.  
Les des-amamos muchas felicidades.

### Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Música y Francés. Estudios independientes, bajo la vigilancia de una profesora.  
Alumnas internatas, externas y medipensionistas.

Se admiten párvulos.  
Informes y matrícula:  
**DUQUE DE LA VICTORIA**  
Las clases comienzan el 2 de Enero.

## «MELODIE»

Mañana, a las siete, gran baile de Inocentes  
Precios populares

El domingo, de doce a dos de la tarde, y como fin de año,  
se celebrará un «Baile Vermouth»

Señoritas, gratis - Caballeros, 30 céntimo

A todo caballero que acuda se le obsequiará con vermouth

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MANANA**  
Los Santos Inocentes, Eutiquio, Domiciano, Teófilo, Víctor, Cesáreo, Teodoro

**CUETOS**  
CASA DE VENERABLES.—Archiefradía de Jueves Eucarísticos.  
Solemnes cultos que esta Asociación celebra, como último jueves del año, en acción de gracias y reparación.  
Misas de comunión en las distintas parroquias y conventos.

A las diez y media, misa solemne, a continuación, exposición de S. D. M., y el día de los coros doctores de todas las parroquias.  
De cinco a seis, hora santa, predicando don Onofre Sáiz Calzada, sacerdote de la parroquia de San Lorenzo.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.—Disponiendo que sin efecto las ordenes, fecha 5 y 11 de Diciembre de 1933, de esta dirección general, relativas a constitución de jurados mixtos tripartitos y vitivinícolas, mixtos tripartitos y vitivinícolas, Gobierno civil.—Circular disponiendo que los dueños de paradas equinas que deseen continuar dicha industria, al comunicarlo a la Junta provincial de Fomento pecuario, harán constar la clase y nombre de los sementales que utilizarán.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificadas en las secciones que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**

Administrador principal Central de Control de Telégrafos, don Fernando Martínez, don Alberto Manero, don Fernando Cor, Cajero Habilitado 1.º Tercio Guardia civil, don Manuel Madariaga, Administrador Loterías Brivense, Pavimento Granitica, don Eladio Temiño, don Joaquín García, don Constantino del Regío Asplacos, don Eladio Temiño.

Don Mariano Alonso, don Luis Fábregas, don Paula García, don Ezequiel Arriaga, don David Pérez, D. Juan Muñoz, don Juan Bautista Serrano, Herederos de Vicente Fernández, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Bonifacio García, don Ambrosio Pereda, don Luis Manjón, don Ricardo Hernández, don Sebastián González, don Juan Arriaga, don Francisco Contreras, don Pedro GARCÍA, don Salvador Vergés, D. Antonio pomera, don José Antonio, don Pedro Casas, don Pedro Carcedo, don Eduardo Velasco, Administrador principal Central, D. José Angulo, Desahogado de Fondos provinciales, don Arturo Lafont, don Gonzalo Cubillo, don Esteban Hontalvilla, don Ángel Pascual, don José Peña, D. Antonio Díez, Sociedad Hormacbe, don Gregorio Quintana, doña Luisa Salazar, don Vicente Rivero, don Alvaro Fernández, don Máximo López, don Melchor Tobalina, don Julio Morales, don Fernando García, don Amador López, doña Josefina Martín, don Francisco Iñiguez, don Vicente Bernal, don Rafael Chacon.

Don José García Inés, don José Pascual, don José Francés, don Mariano Ortega, Administrador Loterías número 1, don Manuel Nogales, Jefe de la Pagaduría de la Sexta División, don Francisco Martínez, D. Manuel Arribas, Jefe Insuista Jefe Sección Caballos Semotales, don Andrés Aduver, don Calisto Manzanedo, don Rufino Bernande, don Cristóbal M. Sanabria.

Don Enrique Martín, don Hermenegildo Torres, Administrador principal de Correos, don Rafael Dorio, don Benigno Martínez, don Francisco Viejo.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Pedro Ruiz Uez Huerta, de Valladolid, 6 meses, San Pedro de Cardena, 41.  
Prudencia Calle López, de Quintanilla San García, 89 años, San Juan, 5.  
José Ballezá Alameda, de Los Barrios de Colina, 73 años, San Esteban, 33.

### NACIMIENTOS

Natividad de la Peña Martín, José González Pedrosa, Santiago Gordo Rodríguez, Jesús Saldana Bahón, Natividad Bermejo Merino, Ana María Sáiz, Miguel Pedrosa, Natividad Velasco Martínez.

### Estado del tiempo

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 686,2.  
A las seis de la tarde, 684,7.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 2,0.  
Mínima sombra, 0,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, O.  
A las seis de la tarde, S. O.

**PLUVIOMETRO**  
Dia 27, nieve en milímetros, 0,5.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

**TEATRO**  
A las siete y diez y media, «La chica de Buenos Aires».

**COLISEO**  
A las siete y cuarto, «La usurpadora».

**SALON PARISIANA**  
A las siete y cuarto, «Mar de fondo».

**MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
KAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**Enrique Cano Peredo**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 212

**Ayuntamiento de Burgos**  
La Comisión de Gobierno e Instrucción Pública de este Ayuntamiento, desea adquirir los máquinas de escribir, usadas, preferido marca «Underwood», con destino a la (Secretaría municipal de Topografía y Mecanografía.  
Las personas que deseen presentar proposiciones, pueden hacerlo en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 30 del mes actual, con sujeción a las condiciones que en aquel se hallan de manifiesto.  
Burgos 26 de Diciembre de 1933.—El presidente, M. Sanlamaría.

**M. Ramirez Rodrigo**  
MEDICO  
MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
Vitoria, 16, 3.º, izquierda  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## PARA REYES

Juguetes de ocasión, cómprelos en

## ALMACENES MONASTERIO

Calle del Almirante Bonifaz, número 21

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### TARIFA

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

COMEDOR estilo español y lámpara, nuevos. Barriada Militar, Covadonga, 17. De cuatro a cinco tarde.  
ALMONEDA de muebles por traslado, vendense durante los días 23 y 29, en la residencia de Madres Concepcionistas, Huerto del Rey.

### ARRIENDOS

GARAGES Tárraga. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.  
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.  
ALQUILASE o vendese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razon: Vitoria, 18, 3.º

### COLOCACIONES

AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

### HUERTA

se arrienda, o se vende, de 12 fanegas de superficie con abundante agua, casa, pajaros y cuadras. Se informá, Hijos de Moliner.

### GEDO

tres habitaciones con derecho a cocina. Informes: Vitoria, 4, zapatería.

### SE CEDEN

una o dos habitaciones, matrimonio o señora sola con derecho a cocina. Razon: Bar Fuentes Blancas, Puebla, 18.

### SE ARRIENDA

cuadra para diez y ocho vacas, con vivienda. Hospital del Rey, finca «La Lancha».

### AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

### NODRIZAS

AMA de cría, casada, 29 años, leche de ocho días, ófrtese para criar en su casa. Informes: Mariana Pérez, Ibeas de Juarros.

### PERDIDAS

EXTRAVIO de dos bueyes negros, el día 20 del corriente mes, del pueblo de Montuenga. Su dueño Demetrio Lara.

### PERDIDA

de una cartera, conteniendo visiómetro médico, en la carretera de Ollasur a Pineda de la Sierra. Gratificará, doctor Royuela, Espolón, 28, Burgos.

### PERDIDA

de una cartera, conteniendo billetes de Banco y cédula personal. Se ruega la entreguen. Plaza de Prim, 10, taberna donde se grabitará.

### TRASPASOS

TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Lusa de Arriba, núm. 2.

### TRASPASO

almacén de vinos, sitio céntrico, inmejorable local. Razon, Huerto del Rey, número 21.

### TRASPASO

establecimiento de vinos y comidas, sitio céntrico, muy acreditado. Informes: Santa Clara, 9, tienda.

### VENTAS

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

### VENTA

de una casa en lo más céntrico de la población. Informes, casa Oliván, Espolón, 2.

### CASA

en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada con huerta. Razon, Fernando Ciudad, Villadiego.

### VENDO

novilla de 8 años, segundo parto, 11 azumbres de leche, parida de tres días. Urbano Minguez, Los Balboses.

### SE VENDE

una huerta en término de esta capital, de 38 a 40 fanegas de regadío, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lala-Calvo, 21, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

### VENDO

dos mulos de 6 años, talla siete cuartos, seis dedos. En Sasamón, Félix Riouva.

### SE VENDE

una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriño del Val, radicando la fábrica en aguas del Arlanza, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lala Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

### VARIOS

GARAGE de Francés: Bicycletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámaras 2,50; par ruedas, 30. Grandes febriles de precios. Vitoria 13, junto a la farmacia militar.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escríban, Apartado 9055, Madrid.

Se arreglan y se vuelven toda clase de prendas de militar y de paisano a precios muy económicos. Pablo Iglesias, número 40, principal.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en vitruvas y accesorios. Bugasio Villanueva, Plaza Mayor, 43.

CRISTALES, bombillas, artículos de turquise, perfumeria nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Rueta, Santander, 1.

SEÑORITA francesa, daría clases de francés en su casa y a domicilio. Razon: Alameda de Burgos, 47, 2.º

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### OTROS MERCADOS

### INTERESES DEL LABRADOR

#### De Burgos

#### De la provincia

##### Cereales

**Se cotiza:**  
Trigo, precio de tasa, 48 y 50.  
Cebada, 48 y 50.  
Tifones, 78 y 80.  
Yeros, 82 y 84.  
Avena, 30 y 32.  
Harina panadera, 60,18 pesetas sacco de 50 kilos.  
Harinilla primera, 22 pesetas sacco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 19 ídem.  
Comidilla, 20 pesetas sacco de cinco arrobas.  
Salvado, 10,50 ídem de tres ídem.  
Salvadillo, 10,00, ídem ídem ídem.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinilla primera, 18 pesetas sacco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 18.  
Comidilla, 16.  
Salvadillo, 6,75 ídem de tres arrobas.  
Salvado, 7,00.

##### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

##### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blanco, 1,75.  
Huevos, 3 y 3,50 docena.  
Gallinas a 16 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Idem monteses, 3,50.  
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
Perdices, 3 pesetas una.  
Liebres, a 6 y 7 pesetas.  
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.  
Idem blancas, 1,50.  
Papas, 0,70 y 0,80.  
Melones, 0,70.  
Manzanas corrientes, 0,70.  
Idem reinetas, 1,25.  
Uvas, 1,00.  
Pimientos, 0,50.  
Tomates, 0,50.  
Castañas, a 0,40 el kilo.  
Nueces, 1,20.  
Capones, de 20 a 40 pesetas uno.  
Pavos, de 20 a 25.  
**Pes. adierias Vivar**  
Besugo, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,80.  
Chicharro, 0,90.  
Zapatero, 0,90.  
Anchoa, 0,90.  
Lubias, 0,90.

**BRIVIESCA**  
Trigo, se cotiza a 80 reales.  
Centeno, a 58.  
Cebada, a 42.  
Avena, a 32.  
Muehas, a 58.  
Yeros, a 80.  
Habas, a 56.  
Patatas, a 1,75 arroba.  
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.  
Harinilla de primera, a 21 sacco de 46 kilos y de segunda, a 18.  
Salvado, a 10 pesetas sacco de tres arrobas.

##### ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.  
Besugos, a 3,50.  
Sardinias, a 1,40.  
Huevos, a 3,50 docena.  
Queso fresco del país, a 2,50 kilo.  
Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.  
Pichones, a 8,25 par.  
**OLMEDILLO DE ROA**  
Trigo rojo, 82 reales fanega.  
Centeno, 58.  
Cebada, 44.  
Muehas, 64.  
Yeros, 74.  
Avena, 30.  
Vino tinto, 20 reales cántara.  
Idem claro, 24.  
Vinagre, 24.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

**VALLADOLID**  
Ayer no se efectuaron operaciones en los mercados detallistas de trigo en esta plaza.  
Harinas.—Selectas, 66.  
Integrales, 62.  
Segundas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.  
Salvados.—Tercerillas, 32 a 34.  
Cuartas, 28.  
Comidilla, 25.  
Salvado hoja, 27.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Centeno, 33.  
Cebada, 32-33.  
Avena, 33.  
Algarrobas, 44.  
Yeros, 41.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
**PALENCIA**  
Precios:  
Trigo, a 83 y 81 reales fanega de 92 libras.  
Cebada, a 40 la fanega de 70 libras.  
Centeno, a 51 y 55 las 30.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 78.  
Cuartas, de 18 a 18,50.  
(Precio en pesetas por sacco de 30 kilogramos, sobre carro Barcelona).  
Menudillo, de 13 a 14.  
Salvadillo, de 13 a 13,50.  
Salvado, de 13 a 13,50.  
(Precio en reales por cuartera de 70 litros, sobre carro fábrica).  
Habas Mahonesas, de 65 a 70.  
Habones Extremadura o Andalucía, de 42 a 43.  
Idem extranjeros, de 40 a 41.  
Yeros extranjeros, de 37 a 37,50.  
Alubias Castilla selectas, de 130 a 132.  
Idem idem corrientes, de 120 a 122.  
Idem extranjeras, según clase, de 65 a 105.  
Idem Mallorca, de 33 a 87.  
Idem Valencia, según clase, de 90 a 100.  
Idem Prat, de 95 a 100.  
Garbanzos Saucos, de 170 a 100.  
Idem mejicanos, según clase, de 110 a 160.

**BARCELONA**  
Precios de la Lonja:  
Trigo de Aragón, de 50 a 59.  
Idem Navarra, de 50 a 52.  
Idem Castilla, superior, a 59.  
Idem corriente, a 50.  
Idem empedrado, a 50.  
Idem Extremadura corriente, a 50.  
Idem crucher, a 50.  
Idem Urgel, a 50.  
Idem Panadés, a 50.  
(Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin sacco, sobre vagón origen).  
Maiz Andalucía, de 41,50 a 42,50 ptas.  
Idem Plata disponible, a 40.  
Cebada Urgel y comarca, de 33 a 34.  
Avena Extremadura, de 33 a 34.  
Idem roja, de 33 a 31.  
Algarroba, negra Vinarez, de 41 a 41,50.  
Idem negra Castellón, de 41 a 41,50.  
Idem Maçanera, de 40 a 40,50.  
Idem roja, de 40 a 40,50.  
(Precio en reales por 42 kilos, en sacco sobre carro Barcelona).  
Harinilla número 3, de 23 a 27.  
Idem ídem 4, de 25 a 26.  
Segundas, de 19 a 19,50.  
Terceras, de 17,50 a 18.  
Cuartas, de 18 a 18,50.  
(Precio en reales por sacco de 30 kilogramos, sobre carro Barcelona).  
Menudillo, de 13 a 14.  
Salvadillo, de 13 a 13,50.  
Salvado, de 13 a 13,50.  
(Precio en reales por cuartera de 70 litros, sobre carro fábrica).  
Habas Mahonesas, de 65 a 70.  
Habones Extremadura o Andalucía, de 42 a 43.  
Idem extranjeros, de 40 a 41.  
Yeros extranjeros, de 37 a 37,50.  
Alubias Castilla selectas, de 130 a 132.  
Idem idem corrientes, de 120 a 122.  
Idem extranjeras, según clase, de 65 a 105.  
Idem Mallorca, de 33 a 87.  
Idem Valencia, según clase, de 90 a 100.  
Idem Prat, de 95 a 100.  
Garbanzos Saucos, de 170 a 100.  
Idem mejicanos, según clase, de 110 a 160.

**ALAR DEL REY**  
Precios:  
Trigo, a 51 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 12 la fanega.  
Centeno, a 14,50.  
Avena, a 8.  
Yeros, a 21.  
Tifos, a 18.  
Vino blanco, a 6 pesetas cántara.  
Vino tinto, a 7.  
**CARISENA (Aragón)**  
Trigos.—A 50 pesetas los 100 kilos.  
Granos para pienso.—Cebada, a 31 pesetas los 100 kilos.  
Maiz, de 23 a 41.  
Avena, de 25 a 27.  
Vinos.—Nuevo, a 28 pesetas.  
Viejo, a 25.  
Aceites.—A 1,90 y 2 pesetas el litro.  
Alfalfa.—Empacada, a 22 pesetas.  
Patatas.—A 2,50 pesetas la arroba.

### Novelas gratis

Pídaselas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don . . . . .

Profesión . . . . .

Señal . . . . .

**LA REGLA** SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con parlas **FEMI**.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias  
Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario

**BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.-BARCELONA**

#### Cultivos de huerta

# A LUBIAS

Esta leguminosa, como todas las plantas, necesita condiciones especiales de preparación de las tierras, y si bien no las esquilma como los cereales, es un error grandísimo el considerarla como mejorante, pues, aunque en pequeña parte, absorbe el nitrógeno atmosférico y necesita además cantidades de ácido fosfórico y potasa, que en manera alguna, puede extraerla del aire.

Es corriente considerar por algunos agricultores en la rotación de cultivos que esta planta se siembre después de un cereal: trigo o cebada: mas la experiencia contradice tal aserto, pues aun abonando convenientemente el terreno, nunca se ha podido obtener ni siquiera una mediana cosecha.

En cambio, si la siembra se practica en tierras en que anteriormente se ha cultivado otra leguminosa, de preferencia habas o arvejonas, con la simple adición de fosfatos y potasa, el producto será indudablemente remunerador, a pesar de lo delicado de este cultivo y de las enfermedades criptogámicas que suele padecer.

En cuanto al nitrógeno, los trabajos de Naudin, Vriese, Dyer y Baldrati, han determinado experimentalmente que si bien cuando las leguminosas vegetan en condiciones, acumulan suficiente cantidad en sus raíces, es de gran utilidad asociar dichos elementos a los fosfatos y potasa en el abono para poder aspirar a cosechas máximas, otras muy notables experiencias demuestran que también en muchos casos algunas plantas de esta familia viven sin necesidad de, y en caso de tenerlas, son muy escasas, teniendo necesidad de emplear dicho elemento, so pena de que exista con relativa abundancia en el terreno, a cuya causa, indudablemente se debe el mejor resultado, siguiendo a una leguminosa que a un cereal.

No ha de olvidarse, por otra parte, que la asociación de los tres elementos más indispensables a la vida del desarrollo de esta planta, es absolutamente precisa, pues de lo contrario, si el predominante es el azote, escaseando mucho el fósforo, con seguridad obtendremos un gran desarrollo foliar, pero el fruto no corresponderá seguramente a lo que aquel prometa.

La acción, pues, cultivando las alubias en estas condiciones, de 300 kilogramos más indispensables a la vida del desarrollo de esta planta, es absolutamente precisa, pues de lo contrario, si el predominante es el azote, escaseando mucho el fósforo, con seguridad obtendremos un gran desarrollo foliar, pero el fruto no corresponderá seguramente a lo que aquel prometa.



#### Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente que uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curaré Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con **LAXANTE SALUD** Grajeos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

**¿Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad.  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

**JUEGOS DE INVIERNO**  
NAIPES  
DOMINOS  
DAMAS  
AJEDREZ  
LOTERIAS  
DADOS

**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor 50.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de harinas en la misma  
Camino de la Plata

**GRAN TINTORERIA**  
**MASIP**  
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 51

**La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO**  
MARCA **JUMMUN**  
Máxima potencia  
Mínimo consumo  
(COMODAS)  
LIGERAS  
ECONOMIAS  
SOLIDAS  
ELEGANTIAS

**LA COCINA**  
Vicente y Canaly  
**BURGOS**

**La Tinta SOMA**  
con su VERTEDOR

**Si es usted labrador**

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.  
Adquiera **BRABANT** (marca **EL TIGRE** o **JABALI**) con verdadera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

**Sombreros**  
Gran surtido en formas

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

**Señoras**  
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

**Ligas - Tirantes - Pañuelos**

**Bofnas**  
Clases seleccionadas.-Precio de fábrica

**Doiores - Reumas**  
**Contusiones - Golpes**  
**CURA**

**EMBROCACION MERCURIO**

**SALUD-VIGOR FUERZA**  
REMITIRME A TOTORO  
AUTOR. CONTACTA Y MORA  
LABORATORIO LA SARRA (BURGOS)

Sencillo y eficaz.  
Se recomienda así

**Cursos teóricos-prácticos**  
Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas  
Legislación y correspondencia mercantil  
Honorarios módicos, garantizándose el resultado  
Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales

Informes: **GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8**  
ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

**Guerra al frío**

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasía	2'50 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Bufandas todo lana	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» seda fuertes	1'00 »
» malla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

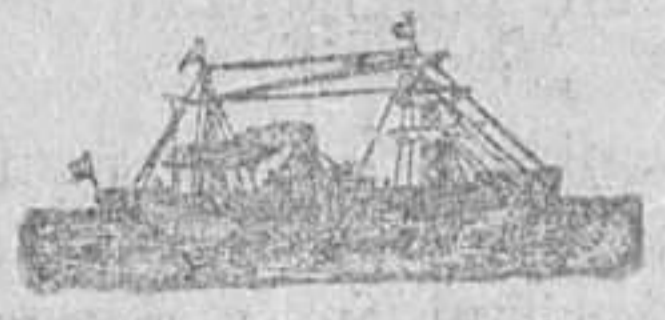
**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal de la fábrica: **ESPOLON, 44.-BURGOS**

COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, interesante ESTRENO LA USURPADORA...

El viernes, Una gran superproducción NAGANA Emoción, aventura, terror y marayilla se unen en este film...

Pronto... LA CALLE 42



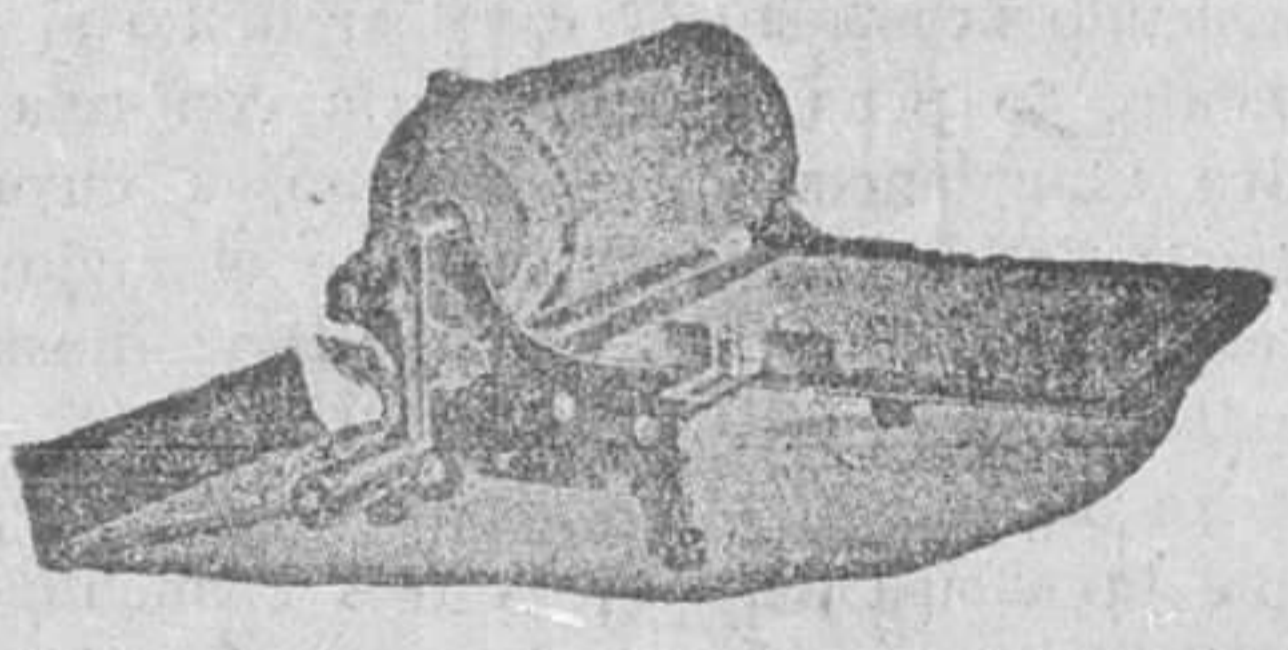
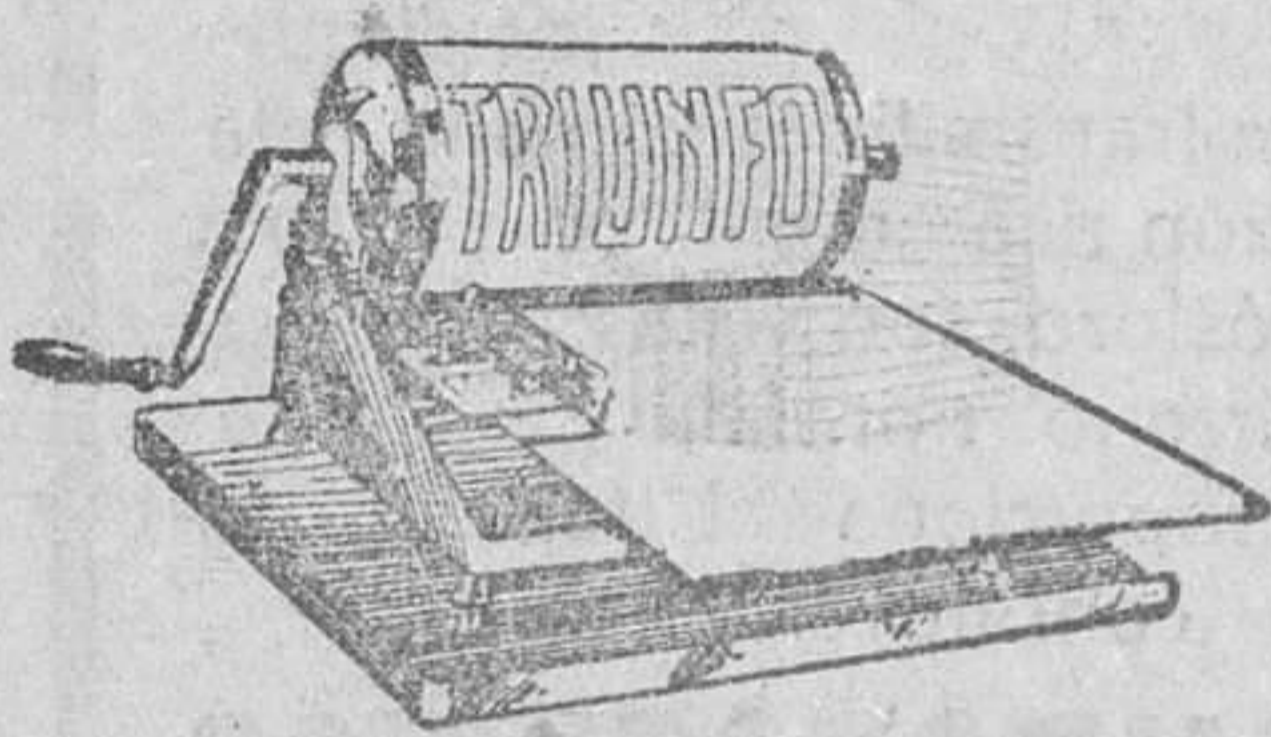
Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 26 de Enero...

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores "Orbita", el 24 de Diciembre "Orduña", el 4 de Febrero

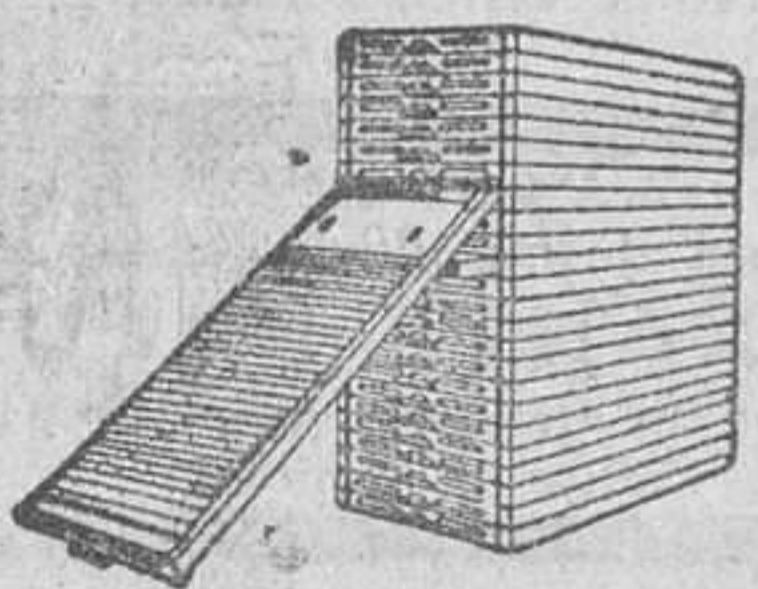
Para informes, dirigirse a sus agentes: Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42 Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



Se puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarla según las necesidades. MAQUINAS COSER, de 325, 375, 475 y 500. Bobina central.

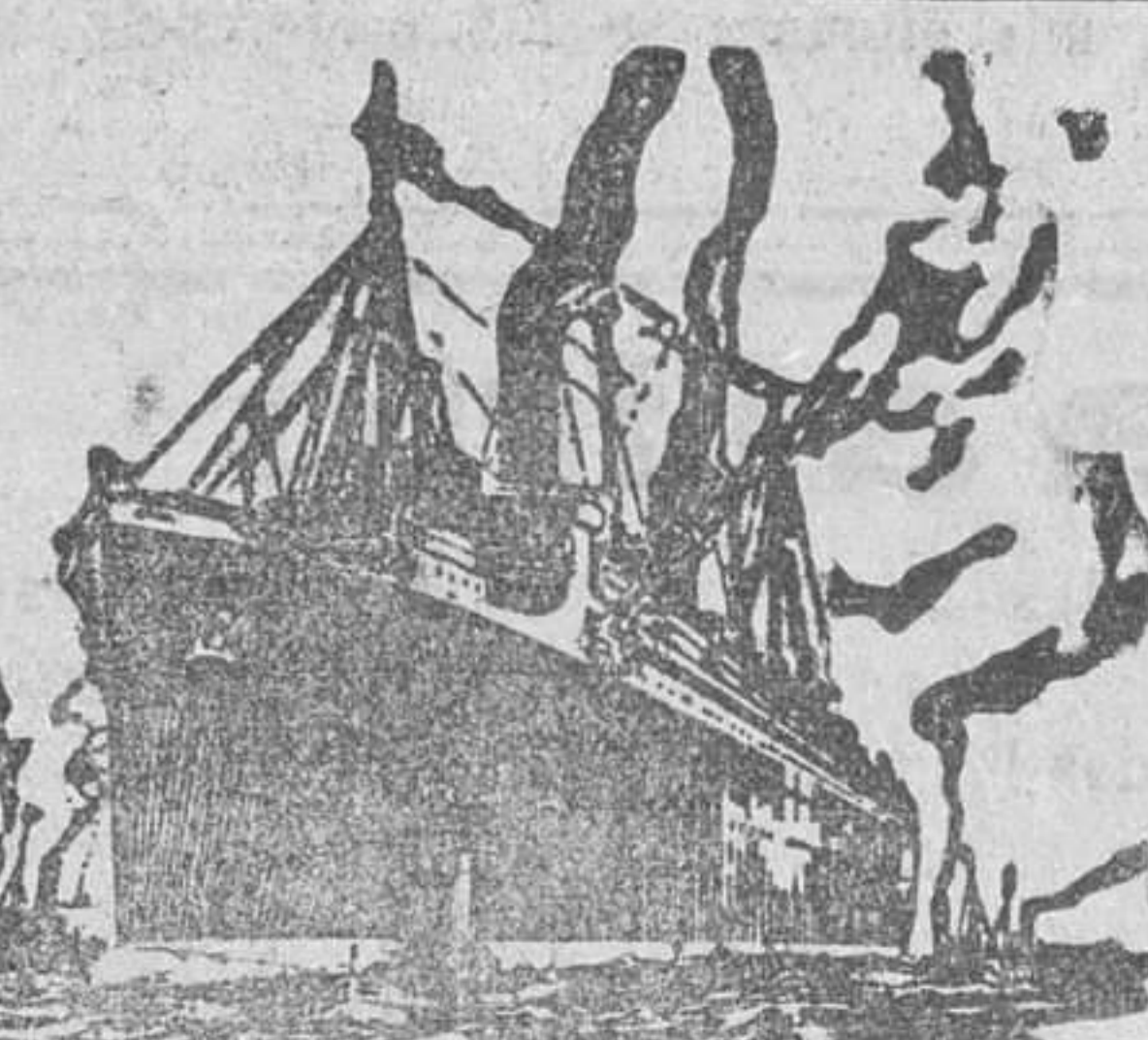
Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 o 1.100, según sustracción.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número 10, modelo, a 875 pesetas. Máquina portátil RHEIMETAL, con hilas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor "LIERRA VENTANA", admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: HOPPE Y COMPAÑIA Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

TEATRO PRINCIPAL - (Exito verdadero de la gran compañía MARTI-PIERRA

Mañana, jueves, a las 7 (4.º de abono); noche a las 10'30, ESTRENO de la comedia de Suárez de D. La chica de Buenos Aires

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todos los recursos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" constructos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

En BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUDERNACIONES Precios económicos

Calvos Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Escribid: Apartado 10.009. MADRID.



SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, sensacional película MAR DE FONDO Grandi so drama interpretado por GEORGE O'BRIEN

El sábado: ESTRENO LOS SEIS MISTERIOS El lunes, día 1 de Enero, ESTRENO de la película cumbre AVE DEL PARAISO

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños...

NOTAS.-En Logroño, el día 28, en el Hotel Paris; en Valladolid el día 30, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 31, en el Hotel Central; en Santander, el día 1 de Enero, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 2, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. - Apartado 2 - LOGROÑO. Includes images of machinery and text: 'Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO'

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Advertisement for 'Cuatro de Infantería' magazine. Text: 'LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA'.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 4003. MADRID. Don... que vive en... calle de... número... provincia de... desea recibir las obras que señala con una X en la lista adjunta (1).